

BUIN, 26 de Octubre de 2018

DECRETO TC. N° 233 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Las Bases Administrativas generadas por la Secretaría Comunal de Planificación y las Bases Técnicas emitidas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Memorándum N° 748, de fecha 26 de Octubre de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal, decretar el llamado a Licitación Pública denominada **“Adquisición de Juguetes Navidad 2018, La Navidad se Vive en Buin”**.

4.- La Resolución del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Apruébese las Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación Pública denominada **“ADQUISICIÓN DE JUGUETES NAVIDAD 2018, LA NAVIDAD SE VIVE EN BUIN”**.

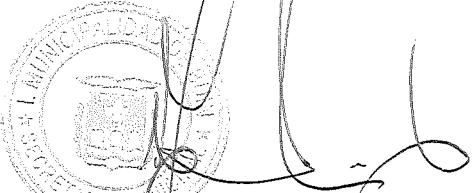
2.- Autorícese el siguiente Cronograma para el llamado a Licitación Pública:

Proceso	Detalle de la Fecha
Fecha de Publicación	Viernes 26 de Octubre de 2018.
Fecha Inicio de Preguntas	Viernes 26 de Octubre de 2018.
Fecha Final de Preguntas	Hasta las 14:00 horas, del día Miércoles 31 de Octubre de 2018.
Fecha de Publicación de Respuestas	Miércoles 31 de Octubre de 2018, antes de las 18:00 horas.
Entrega de Garantía de Seriedad de la Oferta y Muestra de los Juguetes	Hasta las 14:00 horas, del día Martes 06 de Noviembre de 2018.
Fecha de Cierre de Recepción de la Oferta	A las 10:30 horas del día Miércoles 07 de Noviembre de 2018.
Fecha de Acto de Apertura Electrónica	A las 11:00 horas del día Miércoles 07 de Noviembre de 2018.
Fecha Posible de Adjudicación	Viernes 30 de Noviembre de 2018.

3.- La Comisión Evaluadora de las Ofertas, estará compuesta por el Director(a) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el Director(a) de la Secretaría Comunal de Planificación, el Administrador Municipal y el Secretario Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.

4.- La licitación tiene un presupuesto disponible de **\$23.000.000.-** (veintitrés millones de pesos) **Impuestos Incluidos**, monto que será imputado a la asignación presupuestaria 215.24.01.008 "Premios y Otros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

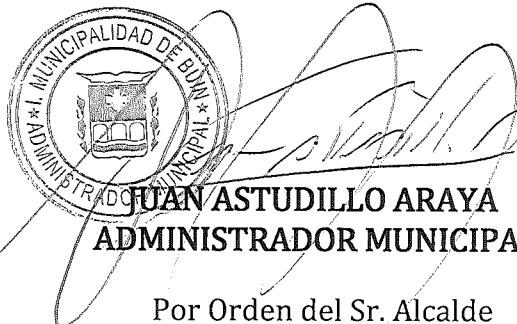


GERÓNIMO MARTINI GOMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. INSS.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.R.
- A. Jurídica
- DIDEKO
- SECPЛА
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº TC\Llamado a Licitación Pública\Adquisición de Juguetes de Navidad 2018, La Navidad se Vive en Buin.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde